

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LA CENTRAL NUCLEAR DE TRILLO (GUADALAJARA)

FECHA: 27 DE MARZO DE 2008

El titular de la central nuclear de Trillo (Guadalajara) ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, el suceso notificable, ocurrido a las 13:15 horas de hoy, consistente en la iniciación de una secuencia de parada del reactor requerida por las Especificaciones de Funcionamiento.

La secuencia se inició con otro suceso ocurrido el pasado 24 de marzo consistente en una reducción de potencia del reactor hasta el 30%, del que el CSN publicó nota de prensa, y que supuso la inserción en el reactor de una serie de barras de control. Cuando una vez solucionado el problema se extrajeron las barras de control para retornar a plena potencia, se observó que la barra D41 no se podía extraer completamente, razón por la que la subida de potencia se limitó al 93%. La barra D41 es una de las 52 de que dispone la central a fin de parar el reactor.

El titular pidió soporte técnico a la empresa suministradora del equipo, que envió un técnico especialista para analizar el problema. En la mañana de hoy se han estado realizando pruebas con la citada barra de control que por no ser concluyentes en el tiempo requerido por las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento se seguirán realizando con la planta parada. El reactor se ha hecho subcrítico a las 17:31 del día de hoy.

El CSN está siguiendo la realización de las pruebas y los resultados de las mismas.

Este hecho no ha supuesto riesgo para los trabajadores, la población o el medio ambiente, clasificándose preliminarmente como nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares (INES).